

VI. PLAN DE EVACUACION DE UNA UNIDAD DE ENFERMERIA.

En general, *el plan de evacuación de una unidad de enfermería debe contemplar los siguientes aspectos:*

- Los métodos a aplicar para trasladar a los enfermos en caso de emergencia.
- El orden en que deben evacuarse los enfermos.
- El lugar al que deben evacuarse y la forma en que deben acomodarse en él, para que los primeros enfermos evacuados no interfieran el rescate de los últimos.
- Y las medidas aplicables para conseguir que esta evacuación pueda desarrollarse dentro de los límites de tiempo de que dispondremos en las diferentes situaciones de emergencia, es decir, en caso de riesgo inmediato o de riesgo diferido.

Vamos a comentar brevemente cada uno de estos apartados, pensando básicamente en una situación de riesgo inmediato.

A) Métodos de traslado de los pacientes en caso de emergencia.

La elección de los métodos de traslado de los enfermos en función de la patología de estos, nos parece un tema esencialmente médico y por ello, ya decíamos en la secuencia general de actuación, que la decisión sobre los métodos aplicables en cada caso concreto, correspondía al Jefe de Servicio que dirige la unidad de enfermería.

Aspectos que debe contemplar el plan de evacuación de una unidad de enfermería.

Métodos de traslado de los pacientes en caso de emergencia.